



Nº 002657



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2018

En la ciudad de Ayacucho, a los treinta uno días del mes de octubre setiembre de 2018, siendo las 08:30 a.m. en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, los miembros del Concejo Municipal, presididos por el señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga, Médico Salomón Hugo Aedo Mendoza y actuando como Secretaria General la Abog. Celmira Cornejo Zaga, quien procede a tomar la asistencia respectiva de los señores regidores, siendo esta como sigue:

1.	Edith Guevara Morote	Presente
2.	Richard de la Cruz Enciso	Presente
3.	Yony Sonia Araujo Ore	Presente
4.	Wilmer Borda Ramírez	Presente
5.	Paulino Ore Flores	Presente
6.	Teodoro Linares Gutiérrez	Presente
7.	Zanaida Gutiérrez Fuentes	Presente
8.	Jorge Pozo Palomino	Presente
9.	Iber Maravi Olarte	Presente
10.	Olivia Pillihuaman Rojas	Presente
11.	Faustino Flores Meneses	Presente

Verificado el quórum reglamentario el señor Alcalde apertura la sesión.

Se da lectura al Acta de la Sesión anterior del 14 de setiembre de 2018 y se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

AGENDA:

ÚNICA AGENDA: INCORPORACIÓN DE PARTIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS.

Regidor Richard De la Cruz- Mediante Decreto Supremo que ha sido publicado el día de ayer martes 30 de octubre, dicho sea de paso ha sido una publicación virtual en la página web de El Peruano porque recién el día de hoy ha sido publicado en el Ministerio de Economía y Finanzas, el Decreto Supremo N° 243 autoriza transferencias de partidas en el presupuesto en el sector público, para el Año Fiscal del 2018, a favor de los gobiernos locales en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, como es de pleno conocimiento la Municipalidad ha venido cumpliendo las metas correspondientes al plan de incentivos dentro de este programa que es impulsada por el Ministerio de Economía y Finanzas, los señores colegas tienen una copia del Decreto Supremo N° 243, en el Ítem 444 señor Alcalde figura la Municipalidad Provincial de Huamanga- Huamanga Ayacucho, clasificación CPL asignación de Recursos por S/.-871,000.75 soles y asignación de recursos adicionales por S/.3'852,096.00 soles, haciendo un total de S/.4'722000,037 soles en este punto cabría resaltar señor Alcalde, que es preciso acercar nuestro saludo y nuestro reconocimiento a las Unidades y a las Dependencias que han contribuido en ese proceso de cumplimiento de Metas de Plan de Incentivos, porque en este caso la Municipalidad Provincial de Huamanga vendría cumpliendo por tercer semestre consecutivo las metas al 100% por 100%, es por ello que la Municipalidad Provincial de Huamanga se ha ubicado dentro del ranquin a nivel Nacional de Municipalidades entre el cuarto y el quinto lugar, lo que ha hecho acreedor de un bono adicional en este proceso de Plan de Incentivos. La incorporación de plan de incentivos señor Alcalde en su Artículo 2° está sujeto a la desagregación y a la incorporación Artículo 2° 2.1, señala lo siguiente la desagregación de los recursos





Nº 002658



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

autorizados en el párrafo 1.1 del Artículo 1° en los siguientes días calendarios y a la vigencia de este Dispositivo Legal o sea tiene cinco días calendarios para poder incorporar este recurso estaríamos en este caso en el segundo día calendarios de su incorporación, es por ello que los señores regidores, señor Alcalde tienen en sus manos el Dictamen N° 027 del 30 de octubre, que dice el Informe N° 467 que ha sido despachado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que evacúa los actuados sobre la modificación de presupuestos para la incorporación de transparencias de partidas en el Plan de Incentivos, el Dictamen N° 027 hace referencia al Decreto Supremo N° 247 del 30 de octubre donde se autorizan transferencias financieras a favor de diversos Gobiernos Locales del sector público para el año 2018, dentro de los anexos del Decreto Supremo figura la Municipalidad Provincial de Huamanga como pliego habilitado con el monto de S/. 4'332000.37.00 soles, mediante Informe N° 287 del 30 de octubre el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa que remite el desagregado del presupuesto para la incorporación del pliego habilitado, se adjuntan al informe los anexos 01 con respecto a lo que deberían de ser Proyectos y el anexo N° 01 corresponde a los montos de proyectos y el Anexo N° 02 incorporación y transferencia para actividades entonces ahí señor Alcalde se tiene el Presupuesto en proyectos de Inversión Pública del Plan de Incentivos:

PRESUPUESTO EN PROYECTOS DE INVERSION CON RECURSOS DE PLAN DE INCENTIVOS

Ite m	Sec. Fun	PROYECTO	plan de Incentivos	DOCUMENTO
1	0142	2342948 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHEZ Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	200,000.00	
2		2314112 MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS Y ÁREAS VERDES EN EL PASAJE LOS ÁNGELES, PROLONGACIÓN DEL JR. LAS MAGNOLIAS Y JR. CUCARDAS DE LA ASOCIACIÓN UNSCH.	200,000.00	
3	0096	2226129 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA 4TA Y 5TA CUADRA DEL JIRON HUAYTARA, JR. AMERICO ORE, PASAJE AMERICO ORE Y 3RA CUADRA DEL PASAJE AMAUTA EN EL BARRIO LA LIBERTAD, DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	200,000.00	
4	0098	2081322 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALAMEDA Y CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	352,724.00	
5	0143	2179837 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. VENEZUELA CUADRAS 2DA, 3RA Y 4TA DEL PUEBLO JOVEN DE LA LIBERTAD Y PUEBLO JOVEN EL CALVARIO, DEL DISTRITO DE AYACUCHO , PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	150,000.00	





Nº 002659



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga
Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

6	0097	2326378 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOCIACION PRO-VIVIENDA SANTA LUCIA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	250,000.00	
7	0005	2193378 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	200,000.00	
8	0146	2329725 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA AV. PROGRESO, JR. PISCO, JR. CÓRDOVA, PJE. SANTA ROSA, PJE. FORESTAL, PROL. JR. LIMA Y CALLE S/N EN EL SECTOR DE BARRIOS ALTOS DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	150,000.00	
9	0155	2241941 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS JIRONES: ARRIBA PERÚ, LOS ANGELES, RASUHUILCA, DOMINGO NIETO, BERLÍN Y CALLE S/N, DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	300,000.00	
10	0151	2236132 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON, PASAJE Y PROLONGACION HUANCA SOLAR, JIRON UCAYALI (1RA CUADRA), PASAJES NERY GARCA ZARATE, LOS ROSALES, PRIMAVERA Y QUINUAPATA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	250,000.00	
11	0157	2377726 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. JORGE CHAVEZ - ASOCIACION LA VICTORIA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - HUAMANGA - AYACUCHO	150,000.00	
12	0050	2166415 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES MEDIOAMBIENTALES Y DE ORNATO EN LAS AREAS URBANAS Y URBANO RURALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	85,118.00	
13		CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. CESAR VALLEJO DEL PP.JJ. YURACC EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO.	200,000.00	
14	0049	2131645 CONSTRUCCION DEL COMPLEJO RECREACIONAL DE CANAAN ALTO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	110,000.00	
15	0159	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA WARPAPICCHU DEL	230,000.00	





Nº 002660



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga
Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

		DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		
16	0053	CREACION DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	95,000.00	
17	0156	2402698 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIOS DE GESTION EN PROCESOS DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO	50,000.00	
18		CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN, TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. MARTE, PRIMAVERA, LOS ÁNGELES, PROGRESO, LUNA, PSJE LAS ESTRELLAS, EL SOL, VENUS Y ASTEROIDE DEL SECTOR SAN JOSÉ, BARRIO SANTA ANA DEL DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	400,000.00	
		TOTAL PROYECTOS	3,572,842.00	

(*) Cuadro socializado en Gerencia Municipal y Despacho de Alcaldía

En total en Proyectos señor Alcalde la propuesta es de 3'572,842.000 en materia de proyectos cabe mencionar que en este momento se tiene señor Alcalde el segundo cuadro que los señores regidores tienen ahí en su documento en el ítem 1 ya correspondiente a lo que vendrían a ser acciones de actividades

PRESUPUESTO EN ACTIVIDADES CON RECURSOS DE PLAN DE INCENTIVOS

Item	Dependencia	Sec. Fun	Nombre de Plan de Trabajo / proyecto de Inversión	PLAN DE INCENTIVOS
1	Sub Gerencia de Serenazgo		"Fortalecimiento de acciones para la seguridad ciudadana, en el Distrito de Ayacucho- Huamanga-Ayacucho"	77,100.00
2	S.G. Estudios, Gestion de Inversiones y CTI		Continuidad Plan de Trabajo 2017 "Elaboración de Estudios de impacto para cubrir las demandas de la población e implementar un adecuado desarrollo de la ciudad y sus distritos en infraestructura de transporte y turismo", -Perfil: 2430932 "Mejoramiento y Ampliacion de los servicios turísticos en el Cerro la Picota del distrito de Ayacucho - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho"	100,000.00
3			Elaboración de perfil Técnico de los siguientes proyectos: "Mejoramiento y estrauration del Mercado F. Vivanco, en el Distrito de Ayacucho-Huamanga-Ayacucho"	63,600.00





Nº 092661



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

4		Elaboración de estudios del proyecto de transitabilidad de Warpapiçchu, escombreras (elaboración de estudios a nivel de perfil para construcción y gestión de residuos de construcción) y elaboración de estudio de vivero municipal)	36,000.00
5		Elaboración de perfil Técnico de los siguientes proyectos: "Mejoramiento de la Plazoleta María Parado de Bellido, en el Distrito de Ayacucho-Huamanga-Ayacucho"	22,000.00
6	Subgerencia de Ecología Municipal	Construcción de perrera municipal	30,000.00
7	S.G.de Juventud, Educación	"Implementación e instalación de grass sintético en el campo deportivo de la Concha Acústica"	300,000.00
8	S.G. Programas de Alimentación y Nutrición	Contribución a la Reducción de la desnutrición crónica infantil (DCI) y la anemia mediante el abastecimiento de productos hidrobiológicos en las zonas urbano marginales y rurales en la provincia de Huamanga -Pescado para Todos	15,000.00
9	MYPES	V Foro Nacional de la Papa y II Fexstival de la Biodiversidad e Innovación de la papa	30,000.00
10	Unidad de Gestión de Residuos	Afianzar el servicio de Limpieza Pública	24,000.00
11	Sólidos	Mantenimiento de maquinaria pesada	266,000.00
12	Gerencia Municipal	Sostenimiento de la meta de Control Interno	31,000.00
13		Contingencia para actividades de metas para el próximo año	154,495.00
		TOTAL ACTIVIDADES	1,149,195.00

(*) Cuadro socializado en Gerencia Municipal y Despacho de Alcaldía

Pero ha sido requerimiento del área usuaria, no es que el Concejo Municipal o los señores regidores determinan cuanto va a cada dependencia es lo que me permite señor Alcalde, es lo que el área usuaria la funcionaria la Sub Gerencia ha solicitado de acuerdo a la documentación todos los pedidos y los requerimientos señor Alcalde que se han logrado atender están precisamente en el expediente matriz que usted tiene. Finalmente señor Alcalde es por ello en conformidad al marco jurídico la Comisión de Planeamiento y Presupuesto, Dictamina favorable la incorporación a favor de la Municipalidad Provincial de Huamanga hasta por la suma de S/. 4'722,000 infracciones recursos transferidos en el Programa de Plan de





Nº 002662



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

Incentivos a la mejora de Gestión Municipal, firman en lo presente señor Alcalde, los Regidores De la Cruz, Regidora Guevara, Regidor Borda, y la Regidora Araujo Oré, entiendo señor Alcalde que también se tiene la presencia de los funcionarios Gerente Municipal y de los funcionarios de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, al respecto señor Alcalde para no dilatar y no repetir lo que se ha expuesto sería importante que los señores regidores si tienen alguna consulta o alguna observación con respecto a lo que se ha venido manifestando sería importante hacerles las consultas a los señores funcionarios, en la mañana por ejemplo habían dudas y consultas con respecto por ejemplo de manera puntual al Ítem 4 Mejoramiento del Sistema Fluvial 352, creíamos por ejemplo que era un adicional de obra, en la mañana se ha esclarecido y se ha manifestado que eso corresponde a lo que vendría a ser el pago de la liquidación que por derecho le corresponde a la contratista y que hasta este momento la Municipalidad no había podido pagar por un problema de liquidez en sus recursos finalmente cabe mencionar señor Alcalde que la ampliación de estos recursos han sido manifestados en razón a la continuidad de Proyectos que ya este Concejo Municipal ha venido habilitando con partidas presupuestales a inicios de año en materia FONCOMUN, y transferencias a los Distritos, y también con recursos que se han utilizado en el Terrapuerto Municipal, entonces está en muchos casos ya representa señor alcalde terceras habilitaciones en el entendido que los Proyectos que se han aperturado tengan que irse liquidando o tengan que irse cerrando por lo menos entregar a la siguiente gestión con un avance del 80% o de 75 % para que la siguiente gestión entre los meses de enero y marzo concluya las Obras la única obra que acá le estaríamos dejando con una proyección más grande sería el Proyecto de Canaán y en este caso sería el Proyecto de San José que se está aperturado o se aperturaría las siguientes semanas o en los siguientes meses no. Otras de las observaciones es que lamentablemente a esta fecha de octubre a noviembre no se puede hacer transferencia a los Distritos transferencias a los Distritos se han cerrado en junio del presente año de acuerdo al marco normativo entonces ya no se puede utilizar pero lo que sí señor Alcalde es ir previendo y también en muchas de estas obras que se han aperturado en el Distrito por ejemplo hay obras, en el Distrito de Vincos por ejemplo que por disponibilidad presupuestal solamente se ha habilitado 100 o 150 hay que prever esto señor Alcalde para incorporarlo en el presupuesto inicial de apertura y poder asegurar su culminación de la obra en la siguiente Gestión Municipal entonces creo que se están tomando todas las medidas pertinentes señor Alcalde para dejar la gestión ordenada no es cierto y que la siguiente gestión tenga la posibilidad de generar sus propios Proyectos, pero los Proyectos que van a recibir que sean bastantes avanzados ya finiquitado y queda pendiente señor Alcalde cualquier duda cualquiera observación de los señores Regidores del mismo modo solicitaría que nos puedan acompañar el Gerente Municipal y el Director de Planeamiento y Presupuesto.

Regidor Iber Maraví.- Seguramente habrá alguna complementación de los funcionarios, pero yo quisiera hacer una pregunta, como preocupación no, porque estamos a escasos dos meses de cumplir con la presente gestión. Quisiéramos saber con cuanto de dinero va disponer la siguiente gestión para empezar el primero de enero, eso es una preocupación yo quisiera saber, porque yo entiendo que efectivamente no solo estas necesidades que están acá sistematizadas existen en nuestra jurisdicción existe mucho más mi segunda preocupación es como se ha priorizado se supone algunos expediente han sido dejados de lado habido todo un proceso de priorización quiero saber que otros expedientes otros expedientes han dejado en el quintero, eso es lo que quisiera saber señor Alcalde y bueno creo que es un momento para el país porque precisamente las circunstancias en la que se desarrolla esta sesión en la medida que se acaba de difundir en los medios de comunicación a nivel nacional que en el juzgado correspondiente ya ha resuelto la prisión preventiva por 36 meses de la señora Keiko Sofía Fujimori, yo digo es histórico porque así creo que todavía podemos creer y confiar que hay jueces probos en nuestro país, o sea no todo está perdido.





Nº 002663



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

Regidora Zenaida Araujo: Hay una aclaratoria a su persona al Gerente Municipal, personalmente yo digo que 30,000 soles para la perrera creo que es un presupuesto que no va alcanzar quisiera que supongo que la Sub Gerente de Medio Ambiente ha hecho propuesta y tendrá conocimiento el Gerente Municipal eso que nosotros estamos considerando materiales rústicos pero si se hace una perrera se debe hacer como debe de ser.

Señor Alcalde.- la pregunta que hace el regidor Iber, vamos a dejar a la parte técnica al Gerente que nos mencione pero me dice como se ha priorizado, primero obra de continuidad que debemos culminar recuerden ustedes que en sesión de Concejo, acá nosotros agarramos fondos del Terrapuerto y saldos y le dimos S/.300,000 a cada Proyecto, Huanca Solar, Ortiz Vergara, Lusinchi, Morro de Arica y así con esos 300 mil, los 350 o 250 mil se han avanzado un 50% a 60%, pero con una colaboración estrecha de la población a cada población le está dando entre diez, quince o veinte bolsas de cemento, y tubería de desagüe para culminar, estos Proyectos si nosotros prolongamos a la parte real posiblemente no sumen los tres millones sino sumen los siete a diez millones de soles entonces eso ha permitido la priorización, el Proyecto nuevo lo va justificar el Regidor Richard, es un Proyecto en Santa Ana que no se ha hecho pero acá hay una característica que este Proyecto de Santa Ana, antes era un millón trecientos, estuvo mal hecho lo hizo la gestión anterior, se presentó al Ministerio de Vivienda, se desestimó, empezó nuevas políticas priorización de agua y le dijimos a la población quizás un poco desanimado desalentado si ustedes hacen el expediente técnico, vamos a ver la posibilidad de invertir, entonces ellos han hecho el expediente Técnico y tienen el perfil y el Proyecto ahora les viene el presupuesto entonces también se enteran del Plan de Incentivos, todo Huamanga se han enterado del Plan de Incentivos y en la mañana tuve toda una cola pero viene la cola no tiene perfil no tiene expediente, entonces que hacemos nosotros no podemos entrar a hacer alguna programación, ahora la próxima gestión yo supongo que debe de quedar un saldo de balance puedo decir de dos o tres millones de soles en saldo de balance y eso no lo estamos viendo, el Terrapuerto nada más debe ahorita el Terrapuerto está alrededor de quinientos mil soles está ingresando a la Municipalidad ,pero las características del fondo de presupuesto que si no lo gastamos hasta diciembre nosotros impedimos que el próximo año sean utilizados estos montos, va quedar intangible entonces mejor no o utilizo esa plata, esa plata va quedar como saldo y balance para el próximo año para obras de inversión, entonces posiblemente ahora tengamos los saldos y las programaciones correspondientes para el próximo año, y el próximo año tendrá que ejecutar pues dos, tres o cuatro millones de soles es más fuera del FONCOMUN que les va a venir a ellos en enero no, el PIA, entonces definitivamente si los Proyectos que hemos empezado que son Proyectos pequeños que no han podido ir a un concurso al Ministerio de Vivienda o a Trabaja Perú y que no ha sido posible hemos tenido que hacer realidad con el tema Terrapuerto o algunos saldos, el tema de las Perreras si tuviera un Proyecto la Perrera yo apuesto que les hubiera dado si quiera unos cien mil soles pero no tiene el Proyecto para la conclusión, que terreno también no disponíamos, recién yo he firmado la escritura pública hace dos días y ahora ya no estamos pasando ya para que sea registrado en Registros Públicos no hacer las gestiones, entonces yo pensé que en la mañana discutíamos nosotros que dejen un fondo en una genérica un Proyecto de unos doscientos o doscientos cincuenta mil soles , porque así como dice el Regidor Richard hay Proyectos en Distritos como el parque Maucayacu que va faltar 1200 bolsas de cemento y no lo vamos a terminar y está en ejecución directa, entonces si hay una utilización, nosotros decíamos hay un proyecto en Israel, allá en San Juan, le íbamos a dar 150,000 para tratar de ubicar estos Proyectos, ahora se le ha dado un poco más y tiene que correr, porque el próximo año va a denominar la decisión Política que tome el nuevo Alcalde por que el nuevo Alcalde, porque nosotros estamos proyectando a terminarlo todito prácticamente, que el que se va quedar es el de S/. 400,000 posiblemente Israel también se va a quedar, es un Proyecto más grande el resto todito tenemos que terminarla, tenemos que agotar estos fondos entonces si no tienen la decisión política no nadie se va quedar tenemos que





Nº 002664



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

agotarla estos fondos entonces definitivamente hay que ir trabajando o hay que ir haciendo incidencia para que estos Proyectos queden como Obra de continuidad y no se quede pues a una o dos gestiones.

Gerente de la Municipalidad.- Respecto de lo que se ha advertido del presupuesto y la incorporación que estamos haciendo de los recursos de incentivos Municipales derivados del cumplimiento de las metas durante los últimos tres semestres a la fecha, en primer lugar yo quiero también hacer extensivo este espacio y dar conocimiento a todos los funcionarios y funcionarias que nos han acompañado durante este año y medio realmente con un tema de responsabilidad y de cumplir estas metas que han hecho que ahora podemos tener cerca de cinco millones de soles, que no esperaban ese aporte y puedan pues ayudar a poder solventar y financiar los Proyectos que tenemos de continuidad de tantos sectores de nuestra Ciudad de Ayacucho, en segundo punto la consulta, al respecto a que presupuesto vamos a dejar, yo debo de precisar la Ley General de Presupuesto Público, establece que el presupuesto es anualizado y es aprobado por el PIA Presupuesto Inicial de Apertura con que presupuesto se va realizar esa gestión con el PIA 2018 yo respondería porque en el PIA 2019 hay un importe de 53 millones aproximadamente de soles con la cual en la proyección lo estaremos viendo el mes de diciembre y también el Concejo Municipal aproximadamente de 17 millones de soles del presupuesto de inversiones, a esto posiblemente se les va sumar como nosotros entendemos que también tienen que cumplir las metas de incentivo las transferencias que se dan en el mes de marzo, abril y en noviembre de cada año, yo tengo entendido que el Ministerio de Economía y Finanzas va continuar con las metas de Incentivos Municipales y otras gestiones el Gobierno que va ingresar, que ya vaya tomar puesta en la Municipalidad vayan a gestionar para la Municipalidad, entonces eso es independientemente de eso puede haber un saldo de balance también y va ver saldo de balance definitivamente así como vamos en la unidad de ejecución, ustedes tienen entendido que nosotros hemos recibido 11 millones de soles por agua y saneamiento con estos casi cuatro millones más en inversiones estaríamos hablando de casi 15 millones de soles en inversiones que lógicamente no se van a gastar al 100% por 100% al 31 de diciembre el objetivo sería eso pero hay objetivos y hay plazos y hay normas que tenemos que cumplir definitivamente que van a tener un saldo de balance para continuar estos Proyectos después del 31 de diciembre claro que si al igual que esta gestión recibió al 31 de diciembre del 2014, como le digo yo ahorita no podría decirle, los saldos porque tenemos una ejecución al 31 de diciembre, nosotros vamos a continuar las ejecuciones de todos los Proyectos y actividades al 31 de diciembre a esa fecha se hará el corte y el cierre y pasaran los recursos no utilizados como saldos de balance allí se incorporaran las fechas correspondientes, entonces independientemente del saldo la próxima gestión tiene el PIA ahorita como proyecto de PIA 2019. Entonces entendamos que el presupuesto se ejecuta por año no es que yo preveo lo que ahora tengo y lo voy a dejar para el próximo año eso es señor Alcalde respectos a las consultas que efectuaron respecto al tema de la perrera, es verdad esta transferencia ha sido muy rápida y nos ha caído unas fechas de feriados largos inclusive y los 5 días calendarios vencen el día domingo mañana ya empieza el feriado era por eso que de una manera bastante rápida también hemos agilizado los temas, la Sub Gerente de Ecología y Medio Ambiente ha presentado un informe con una proyección nada más, pero hay una salvedad estamos dejando una genérica y en la genérica estamos dejando un importe de S/. 154,000 justamente por este tipo de cosas acaba de llegar hace algunos instantes, quiero también comunicar al Concejo una petición de Gerencia de Seguridad Ciudadana, todas estas dependencias han cumplido estas metas de incentivo, y se le tiene que dar justamente para darles sostenibilidad a las actividades que ellos vienen realizando se vienen dos meses bastante álgidos, bastante preocupantes para la Municipalidad, el mes de noviembre y diciembre son fecha que siempre han saturado también a como al inicio del mes del año, el trabajo de la parte operativa de la Municipalidad ellos están pidiendo que se les contrate por estos dos meses nada más personal adicional para que de soporte, ahorita se están yendo con Comercio y Mercado, casi el 30 % del personal de Seguridad Ciudadana, para darle apoyo en los temas de los mercados





Nº 002665



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

ha llegado bastante comercio ambulatorio de otras ciudades, se está hacinado los mercados Nery García está saturado, 28 de Julio y F. Vivanco esta llenos han tomado la parte de las Áreas Verdes, entonces necesitamos darle un soporte necesitamos darles los recursos por lo menos para estos dos meses, puedan activar más aun teniendo conocimiento que desde este 05 de noviembre hasta el 10 de noviembre, tenemos principales actividades en nuestra ciudad de carácter nacional como el lanzamiento del Bicentenario y la actividad de Hay Festival en Ayacucho, entonces todas estas actividades el Día de la Canción Ayacuchana, Todos los Santos, Navidad, sinceramente agota la labor del personal operativo y es necesario que también pensemos con esa genérica, presupuesto genérico dotarle a Seguridad Ciudadana de lo que está requiriendo.

Regidora Olivia Pillihuamán: Dos preocupaciones una de ellas es definitivamente escuchar prácticamente de manera todas las actividades, pero mi preocupación es justamente ponerle mucha atención es que definitivamente a las obras que se están dando inicio por ejemplo hace dos tres días recién se han puesto la primera piedra, se tenga que dar la mayor atención posible para que este tenga ese propósito de terminar al 31 de diciembre hay que garantizar señor Gerente Municipal a través del Alcalde que estas obras se tiene que terminar a esa fecha que se está proponiendo, entonces eso es lo más preocupante y también garantizar las obras se tiene que ejecutar por la Municipalidad se tenga que concluir porque al final como dice es una toma de decisión que de repente muy bien o no lo pueda hacer la próxima gestión y en eso estaríamos perjudicando prácticamente a la población donde se está realizando esas diversas obras en otro aspecto aprovechando su presencia es que señor alcalde en la sesión ordinaria de manera muy somera, ha sustentado el plan de contingencia el Gerente de Transportes por ejemplo y esperamos que ese plan de contingencia que obviamente ya tienen las primeras dificultades porque hay que los señores de Transportes por ejemplo no tienen prácticamente un plan de contingencia de la Municipalidad sino más bien él ha transferido Andrés Avelino por ejemplo y dos de ellos por estaban buscando la comunicación con el Gerente de nuestra Municipalidad entonces la recomendación es el mayor monitoreo esperamos que se cumpla no al 100% por 100% todos los planes ejecutados dentro del plan de contingencia para esta fiestas que definitivamente mañana empieza, en ese sentido la recomendación va por ella y dejar definitivamente a nuestra población que realmente tenga menos queja de nosotros porque al final, por ejemplo enantes se ha previsto el comercio ambulatorio y el otro es que hay una congestión bárbara comenzando del Puente Nuevo hacia el recorrido del cementerio, por ejemplo todo Ramón Castilla, Puente Ejército realmente es una cosa que ni si quiera se puede pasar, entonces eso estaba considerado dentro del Plan de Contingencia, me gustaría que acá nuestro Gerente Municipal tenga que monitorear y hacer que el Plan de Contingencias se cumpla al 100% por 100%.

Regidora Edith Guevara: En la mañana nos hemos reunido como Comisión y quería simplemente aclarar el tema del Ítem 14 que es de proyectos Construcción del Complejo Recreacional de Canaán Alto en el Distrito de San Juan la ingeniera nos ha manifestado porque esto ya sería prácticamente lo último que necesita este proyecto para concluir y básicamente la instalación de los tubos necesarios para el llenado de agua, todo lo que sería el mantenimiento y dejarlo ya operativo yo a través de usted y a través del Gerente Municipal, invoco a los responsables de esta obra que realmente lo concluyan y que se pueda inaugurar antes de dejar la gestión porque lo hemos encontrado a medio construir en el transcurso de estos cuatro años se ha ido modificando agregando el expediente y reitero quisiéramos dejar ya esta obra concluida, ese el punto que quería aclara respecto al punto 14 .

Regidor Richard De la Cruz.- Ya queda claro más bien entonces antes de someter al voto señor Alcalde, la última intervención es que esto tenga que servir para ir concluyendo las obras que se están dejando, yo llamo la atención a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto porque hay varias obras que van a quedar en





Nº 002666



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

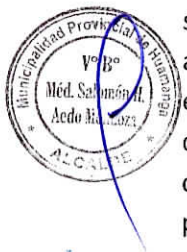
Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

el quintero, para el ejercicio 2019 claro ejemplo Agua y Saneamiento en Challhuapampa, que nosotros hemos empezado conjuntamente con el Distrito de Vinchos, y la obra cuesta 400, por disposición presupuestal hemos puesto 110 entonces debería estarse proyectando ya la interrupción.

Gerente Municipal.- Estamos teniendo ciertas proyecciones a nivel de presupuesto esto con la fuente de financiamiento FONCOMUN, entonces esto no es la última incorporación que vamos hacer posiblemente tenemos vayamos a tener mayores créditos presupuestarios por mayores transferencias durante el 15 de noviembre en adelante, porque según los cálculos que se han efectuado nos falta solamente S/.300 mil soles a nivel de FONCOMUN para cubrir el PIA Proyectado durante el año 2018, todo aquello que venga superior a los 300 mil, simplemente ya es un crédito adicional que nosotros también tanto a nivel de gastos corrientes como de inversiones vamos a tener que incorporar, si hay cosas como la que acaba de precisar el regidor Richard, créame que ahí tendríamos también una oportunidad llamémoslo así de recursos para poder ir con el presupuesto de los Proyectos al 100% por 100%, el problema no es que el proyecto culmine al 31 de diciembre o pueda culminar el 31 de marzo el inconveniente es que cuente con los recursos para culminar al 31 de marzo si es que este se va aplazar al 31 de marzo, el tema es que nosotros vamos a dejarlo presupuestado y que no tengan que sujetarse a modificaciones presupuestales en el PIA 2019.

Regidor Wilmer Borda: Pedirle al Gerente Municipal porque como Gerente Municipal, tiene a su cargo las áreas, es de coadyuvar como dijo la regidora Olivia sabemos que muchas de estas obras va a seguir el próximo año otros se van a concluir entonces ponerle el empeño yo creo porque nosotros somos una gestión de cuatro años y esperamos terminar las obras en esta gestión, el Parque Recreacional Canaán que se pueda terminar en esta gestión la cual lo podamos inaugurar, usted como Alcalde, Regidores y Funcionarios y otras obras que deban comenzar y garantizar que este dinero en esta gestión se está dando a los lugares que se está correspondiendo, entonces la documentaciones todo eso yo pediría al Gerente Municipal.

Regidor Richard De la Cruz: La preocupación del regidor Maraví es que la siguiente gestión va empezar con el PIA para el año 2019 aproximadamente 53 millones como nosotros hemos empezado su saldo de balance seguramente se va definir al 30 de diciembre, otras cosas son las transferencias del Terrapuerto actualmente el ejercicio del Terrapuerto transfiere entre 900'0000 a un 1'000000 de soles anuales del ejercicio entonces esos son recursos que lo más prudente es que no se toquen y que queden a disponibilidad de la siguiente gestión Municipal y además de poder determinar que van a ver natural mente de acuerdo a la proyección van a ver créditos suplementarios en materia de FONCOMUN en noviembre que precisamente a recordado el Gerente Municipal, una de las cosa señor Alcalde que insisto y es necesario prever es que en el presupuesto inicial de apertura para el ejercicio fiscal 2019, tenga que estar previstos esos proyectos básicos, van a quedar tres o cuatro proyectos, señor Alcalde libres todavía en el limbo no es cierto esto tenga que ser priorizados en el PIA 2019 y se pueda asegurar la conclusión de la obra y otro de los temas señor Alcalde es que ya siendo esta la gestión saliente, vamos a pedir por favor al Gerente Municipal y al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que el Presupuesto de apertura tenga que estar máximo el 01 o el 02 de diciembre en la Sala de Regidores, para que eso máximo pueda aprobarse allá hay un proyecto que lo envíen de manera Oficial señor Alcalde, para ya poder aprobarlo máximo si es posible en la primera sesión ordinaria del mes de diciembre y del mismo modo las proyecciones en materia de arbitrios, esos dos componentes lo hemos ido aprobando el 20, el 28 el 30 de diciembre pero esta vez señor alcalde, que sea un acuerdo que máximo la sesión ordinaria tenga que ser el 15 o el 16 de diciembre entonces lo dejamos todos los documentos y dejamos absolutamente saneados todos los componentes señor Alcalde, creo que sería un compromiso de parte del legislativo y el ejecutivo que máximo la primera semana estos dos documentos de gestión puedan estar si hay otro documento acuerdos que son necesarias





Nº 002667



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

tomarlas las tendrá que tomar ya el 01 de enero el 02 de enero la siguiente gestión del ejercicio fiscal del ejercicio 2019 en adelante entonces es cuanto se pueda expresar señor Alcalde que estas obras no tengan que servir para tampoco avanzar a la chalaca o esto sirva esto tiene que cumplirse con todo los componentes correspondiente a la supervisión si hay recursos que dar para la gestión que venga lamentablemente tendrá que ser así por agilizar vamos a querer concluir hasta el mes de diciembre que continúe su proceso regular técnico como corresponde porque los recursos que se están asignando con nombre y apellido es decir eso van a ser incorporados en el siguiente ejercicio fiscal y el siguiente alcalde tendrá que ejecutarlo de acuerdo al marco normativo.

Regidor Faustino Flores: Felicitar a los funcionarios que han puesto el ojo para cumplir estas metas probablemente no ha sido fácil han dado sobre tiempos para cumplir y que esta plata ha llegado a las arcas de la Municipalidad casi caído del cielo y la población enterada probablemente se haya movilizado se entiende señor alcalde que estos recursos se tiene invertir responsablemente como lo ha dicho el regidor Richard que no se gaste por gastar porque nosotros en la gestión si o si hay que hacer dentro de las normas correspondientes creo que para eso usted tiene la experiencia y los funcionarios y aquí bien en cierto hay algunos obras pendientes que están por terminar con el caso de Challhuapampa, Choclla, San José de Pischa y otros que también están que esta sobre se va ir conversando en el proceso dejar también con recursos propios a estos proyectos pendientes por terminar lo que quiero preguntar y quiero felicitar también por este seguimiento que ha hecho el barrio Santa Ana de estos S/.400.0000 soles es cierto que hubo cambios y pero la duda es como va a iniciar el proyecto, porque el proyecto es más un Millón y medio y eso me gustaría saber que van a iniciar con los S/.400.0000 van hacer veredas, van hacer integral S/.400.0000 para todo un proyecto grande es poquísimo entonces allí me gustaría que no se haga un trabajo irresponsable ese barrio es un barrio tradicional y hasta ahora está abandonado y sobre todo ese sector que se a aperturado si se quiere llamar el pulmón de Huamanga ya será en el futuro porque ahora ya se está llenando de pinos y de plantas autóctonas allí me gustaría que me explique.

Señor Alcalde: En estas obras nuevas que son más de un millón y medio o 2 millones de soles que definitivamente lo que se hace todo el expediente técnico de allí se desagregan en ítems tipos los drenajes y a las finales ese componente se trabaje y queda una obra para continuidad para el próximo gobierno.

Gerente Municipal: Estamos en el marco de la programación multianual y los proyectos lo podemos programar en los 3 años consecutivos lo que tengo entendido una vez que se lo apruebe a este presupuesto nosotros vamos a tener que ser la primera programación por un periodo con cargo de estos puedan tener los próximos presupuestos en los 2 años continuos ahora hacemos la programación por cada 3 años y no solamente por un año fiscal entonces en ese marco entendiendo que va ver nuevos recursos y viniendo también de la voluntad valga en verdades el Concejo Municipal y la política que tengamos para poder destinar recursos a estos proyectos se tenga que dar yo creo lo que hemos estado en los distintos puntos de la ciudad son muchas las necesidades que ha tenido el inconveniente que se ha tenido con el sector de Santa Ana es que el proyecto que ellos tenían formulados para ese año 2014 fue absorbido por un proyecto principal de caso 7 millones de soles pero en realidad fue observado no tuvo la concurrencia de poder ser financiado ellos con su voluntad y sus propios recursos han ejecutado la actualización de su perfil o expediente técnico retirando inclusive este proyecto ha absorbido el proyecto macro y han solicitado el financiamiento. En realidad serían 2 proyectos con esta tipología lo que es Warpapicchu y lo que es Santa Ana pero tienen esa salvedad de la programación multianual y más aun teniendo conocimiento que vamos a tener más recursos en la que ya también tendrían que ir abordando como prioridad estos 2 proyectos que van a tener una continuidad y un importe superior al millón de soles.





Nº 002668



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

Se somete a votación.

Los que estén a favor de la incorporación de recursos a favor de la MPH hasta por la suma de S/.4'722.037.00 soles recursos transferidos en el Marco del Programa de Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal... 10 votos

Los que estén en contra... 00 votos

Abstenciones... 01 (Regidor Iber Maraví)

Acuerdo: Se aprueba la incorporación de recursos a favor de la MPH hasta por la suma de S/.4'722.037.00 soles recursos transferidos en el Marco del Programa de Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.

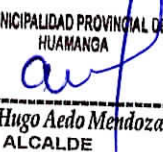
Regidor Richard De la Cruz: Se ha recibido recursos un poco más de lo que se tenía previsto eso tampoco no ha sido un milagro señor Alcalde sería importante que por lo menos a los funcionarios que han estado involucrados en el tema de cumplimientos de metas así ya no nos acompañen se emita una Resolución de Reconocimiento de Felicitación no es cierto por la labor emprendida a los que estén y no estén se les emita la resolución porque se les han puesto a la entidad del cuarto lugar y lo que le permite precisamente a este pleno no cumplir con promesas si no cumplir con diversas necesidades que la población todavía está sosteniendo ahora una atingencia con respecto al proyecto e Israel el proyecto de San José esto va a hacer el expediente desagregado si no hay expediente agregados así tengamos en noviembre y diciembre mayor recurso lamentablemente tendremos que decir que no.

Siendo las 9:30 de la mañana del mismo día, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando al pie en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SECRETARÍA GENERAL

Abog. Celmir Cornejo Zaga
JEFE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE